En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 16 minutos, del 1 de octubre de 2020, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8,12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2020**

**V CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Mtra. Isabel Clavijo Mostajo

Mtro. Mario de la Cruz Sarabia

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Ing. Gerardo Francisco González Abarca

Dr. Erik Huesca Morales

Dr. Salvador Landeros Ayala

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas

Dra. María Catalina Ovando Chico

Mtra. Euridice Palma Salas

Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada

Lic. Armida Sánchez Arellano

Mtro. Salomón Woldenberg Esperón

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 3 de septiembre de 2020.

III.2 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

1. **ASUNTOS GENERALES**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo dio cuenta de la asistencia y participación de los quince Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día y comento sobre el envío de seis documentos. Tres marcos de evaluación, dos planes de trabajo del Consejero Erik Huesca y la Recomendación sobre igualdad de género preparada por la Consejera Lucía Ojeda.

* MEP Fortalecimiento de acciones para avanzar en igualdad de género en foro que participe el IFT.
* MEP Recomendaciones sobre Economía Digital.
* MEP Fortalecimiento del ecosistema digital a través de la mejora regulatoria del espectro no licenciado.
* Plan de Trabajo Comunicaciones de Emergencia
* Plan de Trabajo Telecomunicaciones Comunitarias
* Recomendación para el fortalecimiento de acciones para avanzar en igualdad de género en foro que participe el Instituto o sus funcionarios.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día, con las inclusiones de asuntos referidos.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

**III.1.- Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 3 de septiembre de 2020.**

**Deliberación**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/011020/10**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la IV Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el de 3 septiembre de 2020.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

Se da cuenta de la incorporación a la sesión del Consejero:

Jorge Fernando Negrete Pacheco a las 15:20 hrs.

**III.2.- Informe de Avances de los Grupos de Trabajo**

El Presidente sugirió, antes de abordar los informes de los Grupos de Trabajo, que la Consejera Lucía Ojeda presentara la Recomendación sobre igualdad de género.

La Consejera Lucía Ojeda comentó que la recomendación está orientada en potenciar políticas para promover la participación de mujeres en Foros que organice el IFT, o bien en aquellos en los que se le convoque a participar, lo anterior a través de cuatro recomendaciones: la adopción por parte del IFT de un manual que concentre los principios referidos en el documento; la constante revisión de las mejores prácticas internacionales en la materia, a fin de asegurarse que el manual se esté actualizando adecuadamente; una vez adoptada la debida comunicación del manual que sea obligatorio para todos; y establecer contactos con universidades, centros de investigación, organizaciones profesionales, etcétera, para promover el registro de expertas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión a efecto de contar con una lista de especialistas.

Al respecto, el Consejero Luis Miguel Martínez, comentó que es una gran iniciativa por lo que sugiere que la recomendación sea votada de forma electrónica debido al desfasamiento de envío de la información.

Por su parte, la Consejera Armida Sánchez sugiere buscar una colaboración o sinergia con la Organización Conectadas.

La Consejera Fabiola Peña considera que es una gran aportación.

La Consejera Catalina Ovando sugiere prestar cuidado y atención en las reglas para seleccionar a las expertas, en ese sentido la Consejera Sara Castellanos sugiere especificar el área que mantenga el registro y seguimiento de los perfiles de las mujeres que se consideren expertas en los temas competencia del IFT.

El Consejero Jorge Negrete señalo la importancia de la sororidad y el liderazgo femenino, dijo es necesario el apoyo de las propias mujeres para participar, estar presentes y mantener el entusiasmo de estar en eventos.

Se acuerda enviar si fuera el caso, los comentarios a la Recomendación a fin de que la misma sea votada vía electrónica.

Se da cuenta de la incorporación a la sesión de la Consejera:

Isabel Clavijo Mostajo a las 15:42 hrs.

**TEMA: Revisión de los costos de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico para uso comercial.**

La Consejera Catalina Ovando comentó que, dados los acontecimientos recientes respecto al tema, se trabajaría un poco más en la propuesta.

La Consejera Lucía expresó su preocupación respecto a los tiempos y sugirió llevar a votación la Recomendación incluso en sesión extraordinaria. En este sentido el Consejero Gerardo Gonzalez comentó que para el grupo de trabajo era importante la revisión o finalmente cómo vaya a hacerse la aprobación o cambio de la Ley Federal de Derechos, porque en ese sentido, es por el cual podrían generalizar o detallar más la propuesta.

El Consejero Jorge Fernando Negrete sugiere incorporar a la información que ha elaborado la Consejera Catalina Ovando, los estudios de espectro que el IFT presentó a la Secretaría de Hacienda para elaborar un documento ejecutivo que pueda ser presentado no solo al IFT sino al Gobierno.

Consejero Gerardo Gonzalez sugiere que, el IFT proporcione o comparta los documentos que se han emitido al respecto y que los miembros del Consejo emitan sus aportaciones respecto al tema.

Las Consejeras Lucía Ojeda, Euridice Palma y Sara Castellanos, externaron su opinión respecto a lo oportuno del documento.

Finalmente, la Consejera Catalina Ovando, comenta que, en el equipo de trabajo, ya cuentan con una opinión borrador, mismo que se compartió a todos los Consejeros durante la sesión, vía correo electrónico, se acuerda trabajar sobre lo enviado y será la Consejera quien reúna los comentarios.

**TEMA: Economía digital.**

La Consejera Sara Castellanos comentó que ya se ha enviado el MEP. Comentó también que se llevaron a cabo reuniones con la Unidad de Espectro Radioeléctrico, con la Unidad de Política Regulatoria y con la Coordinación General de Comunicación Social, mismas que enriquecieron la Recomendación sobre la que trabajan y que esperan presentar durante la siguiente Sesión Ordinaria. Reitera la solicitud de reunión con la Unidad de Competencia Económica.

El Consejero Mario de la Cruz Sarabia sugiere incluir el tema de ciberseguridad, a lo que la Consejera Sara Castellanos le solicita información respecto al tema; los Consejeros Armida Sanchez, Salomón Woldenberg y Erik Huesca le dan la bienvenida al Grupo de Trabajo.

**TEMAS: Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres y, Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales.**

El Consejero Salvador Landeros comentó que, respecto al tema de reciprocidad de servicios satelitales, es necesario tener una propuesta de indicadores que permitan la medición en el mercado a fin de identificar la capacidad para dar servicio, costos regulatorios y las diferencia ente satélites mexicanos y satélites extranjeros. Trabajan en ello tanto el Consejero como la Consejera Euridice Palma.

En relación al tema de uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres, comenta que la protección de frecuencias satelitales no esta muy regulado a nivel UIT, se requieren propuestas, se sugiere realizar consultas y foros para consensuar una postura y para dar incertidumbre a la inversión de satélites.

Identificaron también, que existe la posibilidad de colaboración con el subgrupo de trabajo número 6 de Redes de Telecomunicaciones Satelitales del Comité Técnico Especializado en Espectro en el que colabora al interior del IFT la Consejera Euridice Palma; para satélites pequeños, satélites de órbita baja y satélites de órbita media., por lo que agregaran este tema.

El Presidente del Consejo les solicita el envío del MEP que consideren, para en su caso, agregarlo al Plan Anual de Trabajo.

**TEMA: Temas que se desarrollen como parte de su participación en el Equipo de Fortalecimiento de las Radios Comunitarias e Indígenas de la UNESCO.**

La Consejera Fabiola Peña agradeció la participación de los Consejeros en la reunión organizada con el grupo de la UNESCO, y derivado de los intercambios durante la reunión, presentará un documento que recoja dichas aportaciones.

El Presidente del Consejo le solicita envío del MEP en un contexto general para incluirlo en su caso, en el Plan Anual de Trabajo.

**TEMA: Acceso Universal a Espectro No Licenciado.**

El Consejero Luis Miguel Martínez comentó que, a partir de la reunión con el Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, el Ing. Alejandro Navarrete, se definió la ruta sobre la que el Grupo de Trabajo construirá la Recomendación.

El MEP correspondiente fue enviado el mismo día a los Consejeros vía correo electrónico.

**TEMAS: Impacto de edge computing y WiFi 6 ante la nueva arquitectura tecnológica y sus efectos y, Prácticas regulatorias a implementarse después de la emergencia sanitaria y sus impactos.**

El Consejero Jorge Fernando Negrete sugiere llevar a cabo un seminario interno sobre la tecnología 5G en el que participen Gobierno e Industria, donde se pueda conocer primero la arquitectura tecnológica que acepta 5G, la prospectiva regulatoria que se puede hacer alrededor de eso y, conocer a detalle temas como WiFi 6, edge computing, cloud, entre otros; quedando claro la nueva arquitectura, los nuevos servicios y los retos regulatorios de esta tecnología.

Se acuerda que el Secretario del Consejo, planteara la propuesta al interior del IFT.

Se da cuenta de la salida de la sesión de la Consejera:

Isabel Clavijo Mostajo a las 17:13 hrs.

**TEMA: Impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.**

La Consejera Euridice Palma comentó que aún no tiene un documento de avance, por lo que trabajara en él para enviárselo a las Consejeras Armida Sanchez y Lucia Ojeda con la intención de presentarlo en la siguiente sesión.

**TEMAS: Telecomunicaciones Comunitarias y, Comunicaciones de emergencia.**

Consejero Erik Huesca comentó que el objetivo es dar un marco formal de todo lo que son las telecomunicaciones comunitarias.

El Consejero Luis Miguel Martinez comentó que identificaron dos cuestiones fundamentales que requieren una visión: cómo se ven las comunicaciones a largo plazo, y segunda, la necesidad de una visión sistémica centrada en comunicación, que sucederá con estos cambios acelerados que requieren espectro.

Consejeros Erik Huesca y Luis Miguel Martinez comentan que son bienvenidas opiniones y la incorporación de los Consejeros interesados, al equipo de trabajo.

El Consejero Gerardo Gonzalez, ofreció hacer una petición de información al respecto y en su caso, hacerla llegar al Grupo de Trabajo.

**IV.- ASUNTOS GENERALES**

**IV.1.- Comentarios a Documento Hoja de Ruta**

La Consejera Armida Sanchez agradeció los comentarios sobre el documento que recibió por parte de las Consejeras Isabel Clavijo, Euridice Palma y Catalina Ovando; los incorporará en el formato del IFT, circulará el documento para comentarios de los Consejeros el día 5 de octubre con la finalidad de tener el documento el 9 de octubre.

Finalmente, el Consejero Gerardo Gonzalez leyó un breve resumen sobre el tema de venta de numeración, comentó que en su momento presentara el MEP y posteriormente la recomendación, asimismo invitó a unirse a los Consejeros interesados para colaborar en el Grupo de Trabajo.

Los Consejeros Erik Huesca, Luis Miguel Martinez y el Presidente del Consejo, Ernesto Flores –Roux, manifestaron su interés por colaborar con el Consejero Gerardo González.

El Presidente del Consejo reitera la solicitud de envío de los MEPs faltantes a fin de entregar el Plan Anual de Trabajo al Pleno del IFT.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 17 horas con 44 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux**

**Presidente**

**Lic. Juan José Crispín Borbolla**

**Secretario del Consejo Consultivo**

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada y Armida Sánchez Arellano, en su VI Sesión Ordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2020, mediante Acuerdo CC/IFT/051120/11.